

**UNIVERSIDAD
MAYOR DE SAN SIMÓN**
Ciencia y Conocimiento desde 1832

Órgano Oficial de la Universidad Mayor de San Simón
Año 2 - N° 15, Nueva Época, Agosto 2018
Cochabamba - Bolivia

Tiempo Universitario

UMSS: Ciencia y Conocimiento desde 1832



Urcupiña: Cochabamba vive la fiesta de la integración nacional

LA UMSS CELEBRÓ 88 AÑOS DE AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

El 25 de julio de 2018 la UMSS celebró el 88 aniversario de la conquista de la autonomía universitaria. El acto se llevó a cabo en el Palacio de Ciencia y Cultura de la FCyT.
(págs. 8-9)

TRABAJADORES FUERON RECONOCIDOS POR 10 Y 25 AÑOS DE SERVICIO

El 17 de julio en la sala del Honorable Consejo Universitario fueron distinguidos los trabajadores que cumplieron 10 y 25 años de servicio en la Universidad Mayor de San Simón.
(pág. 11)

EUPG PRESENTÓ LA AGENDA UNIVERSITARIA DE INVESTIGACIÓN

Con el objetivo de mejorar la organización y fomentar la investigación en la UMSS, la EUPG y la DICyT presentaron la Agenda Universitaria de Investigación.
(pág. 6)

EDITORIAL



Cuando leemos la historia de Bolivia se nos vienen fechas, batallas, fundaciones, kilómetros cuadrados con que nacimos y con que quedamos, nombres de héroes y de presidentes, todo lo que usó y abusó una historiografía en uso que aburre a los estudiantes de ciclo medio con esos datos, en lugar de explicar procesos.

Gunnar Mendoza, director del Archivo General de la Nación en Sucre, decía que, al escribir la historia de Bolivia, habíamos elegido la otra punta, la visión general, cuando debíamos haber escrito la historia de cada región y unir las en una visión conjunta. Eso nos ocurre a los cochabambinos, que nos consideramos vallunos, habitantes del valle cerealero, cuando la mitad de nuestro territorio es tropical, pero además es el sitio de paso obligado entre las tierras altas y las tierras bajas, una condición que nos da carácter centripeto y constructor del mercado interno.

Quizá es tiempo de explicar la historia de Bolivia como una sucesión de procesos que se inicia con las formas de organización de la economía, el Estado, la ley y el imaginario colectivo que tuvimos en tiempos prehispánicos, bajo la Colonia y con la República. Quizá entonces veríamos que si somos un árbol gigantesco y fuerte es porque la sociedad, la voluntad popular, construyeron nuestro país a su modo y pese a las políticas económicas erráticas de la colonia y la república, Bolivia es como es al margen de batallas, guerras, fundaciones, héroes y presidentes por voluntad de su sociedad, no del Estado. Si nos restringiéramos a este dato, veríamos cómo hemos vivido de la época de los caudillos militares al debate entre proteccionistas y librecambistas; de la monoexportación de minerales a la lucha internacional por las fundiciones en Bolivia; del desconocimiento de dos tercios de nuestro territorio a la marcha hacia el oriente, que se traduce en la explotación y exportación de gas; de la aceptación, en suma, de cómo verdaderamente somos como sociedad, como pueblo, no como Estado. Podríamos intentar ver el país con otros ojos, de explicar la visión de los vencidos, de los grupos subalternos como la mujer, los analfabetos, los desposeídos, los gays y lesbianas, los ambientalistas. No deberíamos fijarnos tanto en la conducta de los gobernantes sino en la vida cotidiana con sus pulsiones económicas, sociales, culturales e ideológicas. Puesto que distorsionamos el equilibrio inicial con la introducción colonial del mercado, la moneda y el despojo de la tierra a los originarios, que se dio tanto en la colonia como en la república, deberíamos ver qué pasaba con el mercado, la moneda, la tierra y la sociedad. Quizás así entenderíamos mejor nuestro país.

En tiempos prehispánicos podíamos prescindir de la moneda, del mercado y de la propiedad privada de la tierra porque logramos el control vertical de un máximo de pisos ecológicos y una extensa relación familiar de reciprocidad y solidaridad, que permitía la distribución de productos. La Colonia introdujo la moneda y el mercado; confinó a los pueblos en reducciones para cobrar el tributo por el color de la piel y desarrolló un despojo sistemático de tierras a los originarios. Y la República continuó con ese régimen.

SUB EDITORIAL

Rivadavia y el Alto Perú

Alfredo Jauretche es el ideólogo de la izquierda nacional argentina y autor del libro "Manual de Zonceras Argentinas", que echa luces sobre la fundación de Bolivia. Es sabido que Sucre convocó el 9 de febrero de 1825 a los diputados del Alto Perú a decidir el destino de la patria y la respuesta agraria de Bolívar cuando conoció el decreto. "...Los gobiernos republicanos se fundan entre los límites de los antiguos virreinos... El Alto Perú es una dependencia del Virreynato del Río de la Plata...". "Llamando Ud. a estas provincias a ejercer su soberanía, las separa de hecho de las demás provincias del Río de la Plata". Bolívar oficia a Santander y dice que "El Alto Perú pertenece de derecho al Río de la Plata". Sin embargo, Bernardino Rivadavia, ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores de la provincia de Buenos Aires, no quiso aceptar el Alto Perú por una vieja tesis que esgrimía cuando San Martín reclamaba ayuda para la campaña libertadora: Argentina tiene un territorio muy extenso como para hacerse cargo también del Alto Perú, lo cual iba en contra de la organización colonial de la economía alrededor de Potosí y los centros mineros, incluido el norte argentino, perfectamente integrado. La tesis de Rivadavia se impuso al "perder" el Alto Perú: Lo que conviene a Buenos Aires es replegarse sobre sí misma. Esta no fue la única defección de Rivadavia porque también procedió así con la Banda Oriental, hoy Uruguay. José Gervasio Artigas, máximo héroe de esta independencia, había afirmado su voluntad de pertenecer a Argentina: "La autonomía provincial no debe entenderse como independencia nacional". Por eso, cuando supo que la Argentina quería una república tapón entre su país y el Brasil, Artigas rechazó esta postura. No obstante, los enviados argentinos dicen que "Buenos Aires reconoce la independencia de la Banda Oriental del Uruguay renunciando a los derechos que por el antiguo régimen le pertenecían". Furioso Artigas, contesta: "La Banda Oriental del Uruguay entra en el rol para formar el Estado denominado Provincias Unidas del Río de la Plata..." Bolívar llegó a Bolivia en septiembre de 1825. Rivadavia había enviado en misión a dos argentinos: el General Alvear y el Dr. Miguel Díaz Vélez para reconocer la nueva república. A Bolívar no le quedó otra que aceptarla, pero no dejó de expresarse con ironía: en una recepción, brindó "por el Congreso de las Provincias Unidas del Río de la Plata cuya liberalidad de principios es superior a toda alabanza, y cuyo desprendimiento con respecto a las provincias del Alto Perú es inaudito".

Tiempo Universitario

AUTORIDADES

M.Sc. Juan Ríos del Prado
RECTOR

Dra. María Esther Pozo Vallejo
VICERRECTORA

Dra. Carmen Quiroz Gómez
SECRETARIA GENERAL

Staff

JEFE DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS Y PROTOCOLO
Lic. José Camargo Oropeza

EDITOR EN JEFE "Tiempo Universitario"
Lic. Armando Morales Luján

EDITORES
Ramón Rocha
Rosario Ferrufino Joffré

PRENSA
Cecilia Churme Muñoz
Jhoanna Pérez Paz
Verónica Chura Cazorla

DIFUSIÓN
Saúl Isnado Balderrama

DISEÑO GRÁFICO y DIAGRAMACIÓN
L. Miguel Fernández Terán



DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS Y PROTOCOLO

Av. Ballivián N° 591 esq. Reza
Edif. Mariscal Santa Cruz, Planta Baja.
Telf.: 4525161 - 4251516
E-mail: tiempo-universitario@umss.edu.bo

Tiempo Universitario-UMSS

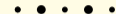


Urcupiña: Fiesta de la Integración



Imagen de la Virgen de Urcupiña.

Ramón Rocha



Este 15 de agosto celebramos una de las advocaciones de la Virgen de la Asunta, que se ha convertido en la Virgen de Urcupiña, celebración que brilla por la enorme cantidad de peregrinos que convoca de todo el Estado. Por eso ha sido llamada la Fiesta de la Integración y se basa en un sincretismo de ritos prehispánicos y coloniales que es necesario volver a ver.

Como se sabe, la dictadura de Banzer se empeñó en el desarrollo de Santa Cruz desde sus inicios.

Santa Cruz era hasta entonces poco menos que una aldea, pero desarrolló hasta hoy gracias al poderoso impulso de aquella época. Ya en 1972 muchas cruceñas y cruceños se vinieron a Quillacollo para conmemorar la fiesta de la Virgencita, que a diferencia de la de Lourdes o la de Luján no curaba enfermos sino servía para prestarse platita y devolverla una vez comprado el terrenito o el micro público. En términos seculares diríamos que la Virgen no atendía el Ministerio de Salud, pero sí el de Finanzas, Transportes y Propiedad de la Tierra. Para ello, era de rigor visitar la cantera anexa al Santuario del Calvario, donde la gente pugnaba por llevarse rocas usando combo: si la roca era grande, el préstamo también; y había que devolverlo al año siguiente.

Durante la Colonia fue creado el Templo de San Ildefonso, que seguramente no tenía la prestancia actual. Fue Luis López, Obispo de Quito, el fundador del templo, enviado por el Virrey Toledo para arreglar el incendio que había sido ocasionado por el despojo sistemático de tierras a los propietarios de los valles cochabambinos, los cuales no reclamaban la tierra para sí sino para sus comunidades. López vio que la comunidad más afectada era la del Valle Bajo, o sea Quillacollo, y quiso recompensar el despojo creando el Templo, tal como lo muestran los documentos consultados por Raimundo Schramm, autor del libro "Pocona y Pojo", de Editorial Plural. Los distritos mencionados suelen sonar lejanos de Quillacollo, pero muchas comunidades de ellos, así como del altiplano, eran propietarias de esas tierras en un régimen de archipiélago según el cual había control vertical sobre un máximo de pisos ecológicos, en lo cual están de acuerdo los investigadores.

Circulan leyendas sobre el origen de la fiesta, pero repiten las historias de Lourdes y Luján: una pastorcita había encontrado a una hermosa mujer en la colina, que le dijo que era la Virgen. Pero posiblemente el origen de la fiesta es distinto.

Cerca del Templo de San Ildefonso había una colina sagrada, como todas las colinas, consagrada a la Pachamama, de la cual se extraía piedras para llevarse una vez al año y devolverlas como si fueran pedazos de la tierra, porque la colina estaba consagrada a la Pachamama. Esta tradición fue heredada por el culto a la Virgen de Urcupiña y hoy tiene doble bendición: la de la Iglesia y la del sacerdocio originario, que bendice y ch'alla esas piedras.

No vamos a abrir un debate sobre el origen de la fiesta, porque nos interesa más bien la religiosidad popular nunca negada en todo este tiempo que abarca siglos. Primero habría sido la Pachamama, según los investigadores; luego la Virgen de Urcupiña, y por fin la Fiesta de la Integración Nacional.

Quién era Juana Azurduy

Ramón Rocha

DATOS

Nacimiento:

Toroca, Intendencia de Potosí, Virreinato del Río de la Plata, actual Bolivia

12 de julio de 1780

Fallecimiento:

Sucre - Bolivia
25 de mayo de 1862



Juana Azurduy Llanos era la mayor de cuatro hijas –Cecilia, Juana, Rosa y Melchora– que tuvo el matrimonio de Isidro Azurduy y Juliana Llanos y vivían en San Miguel de Moromoro (hoy Ravelo), dedicados a la agricultura y la ganadería. Se casó con Ascencio Padilla –hijo legítimo de Melchor Padilla y de Eugenia Gallardo, también agricultores y ganaderos– el 19 de mayo de 1799. Cecilia se casó con Agustín Párraga y Rosa con Manuel Párraga; Melchora se casó con Manuel Arziénega.

Juana no fue huérfana de padres desde su nacimiento, porque ellos figuran en los cuatro matrimonios mencionados.

El patriota guerrillero Vicente Camargo fue uno de los testigos del matrimonio de Juana.

La vida de hacendado de don Ascencio probablemente se produjo en la hacienda de Chipirina, a 15 kilómetros de Moromoro. Allí el nuevo matrimonio con Juana perdió a su primogénito, quien murió al nacer. Mariano, su segundo hijo, nació seis años después.

Ascencio y Juana integraron la campaña de Juan José Castelli y luego la de Manuel Belgrano; y sufrieron el embargo realista de sus propiedades y productos. El tercer ejército auxiliar, comandado por el general Rondeau, determinó que la pareja se trasladara a La Laguna en octubre de 1815. Un año después, el 14 de septiembre de 1816, falleció en la batalla del Villar don Ascencio y Juana se fue a Tarija a las filas del comandante Francisco Uriondo, en las cuales sirvió durante dos años por los partes de guerra españoles. De allí partió al norte argentino a las filas de Manuel Belgrano.

A su retorno escribió esta carta dirigida a Manuela Saenz: “Cullcu, 15 de diciembre de 1825. Señora Manuela Saenz. El 7 de noviembre, el

Libertador y sus generales, convalidaron el rango de Teniente Coronel que me otorgó el General Pueyrredón y el General Belgrano en 1816, y al ascenderme a Coronel, dijo que la patria tenía el honor de contar con el segundo militar de sexo femenino en ese rango. Fue muy efusivo, y no ocultó su entusiasmo cuando refirió a usted.

“Llegar a esta edad con las privaciones que me siguen como sombra, no ha sido fácil; y no puedo ocultarle mi tristeza cuando compruebo cómo los chapetones contra los que guerreamos en la revolución, hoy forman parte de la compañía de nuestro padre Bolívar, López de Quiroga, a quien mi Asencio le sacó un ojo en combate; Sánchez de Velasco, que fue nuestro prisionero en Tomina; Tardío contra quien yo misma, lanza en mano, combatí en Mesa Verde y la Recoleta, cuando tomamos la ciudad junto al General ciudadano Juan Antonio Álvarez de Arenales. Y por ahí estaban Velasco y Blanco, patriotas de última hora. Le mentiría si no le dijera que me siento triste cuando pregunto y no los veo, por Camargo, Polanco, Gualparrimachi, Serna, Cumbay, Cueto, Zárate y todas las mujeres que a caballo, hacíamos respetar nuestra conciencia de libertad.

“No me anima ninguna revancha ni resentimiento, solo la tristeza de no ver a mi gente para compartir este momento, la alegría de conocer a Sucre y Bolívar, y tener el honor de leer lo que me escribe. La próxima semana estaré por Charcas y me dará usted el gusto de compartir nuestros quereres. Dios guarde a usted. Juana”.

Juana Azurduy de Padilla fue ascendida a general del Ejército Argentino por la presidenta Cristina Fernández. Ella entregó los poemas de su lugarteniente Juan Wallparrimachi al asambleísta cochabambino Mariano Méndez, quien fue cancelario de nuestra universidad.

(Los datos fueron tomados de: Ing. Hugo Canedo Gutiérrez: La Guerra de la Independencia en las Intendencias de Chuquisaca y Potosí. Manuscrito inédito).

UMSS suscribe convenio con Alcaldía de Capinota



Rector de la UMSS y Alcalde de Capinota (al centro) suscriben convenio de cooperación interinstitucional.

Jhoanna Perez Paz

La UMSS suscribió un convenio de cooperación interinstitucional con la Alcaldía del Municipio de Capinota, para ejecutar trabajos destinados al ordenamiento territorial del área urbana de este municipio. El convenio comprende la complementación del sistema catastral multifinlatario y el Plan de Ordenamiento Urbano Territorial, proceso técnico que permitirá mejorar el sistema de recaudaciones del municipio, facilitará la identificación del nivel de desarrollo zonal y permitirá una planificación integral del territorio urbano. El convenio fue firmado en cumplimiento de acuerdos establecidos entre la Universidad Mayor de San Simón (UMSS) y la Asociación de Municipios de Cochabamba (AMDECO). Se ha visto la necesidad de promover el desarrollo urbano y rural de la sección, en base a la implementación de un sistema de catastro multifinlatario que brinde una información física fidedigna de los predios en Capinota y el plan de ordenamiento urbano territorial.

La unidad ejecutora del Convenio en la UMSS es el Centro de Levantamientos Aeroespaciales y Aplicaciones SIG para el Desarrollo Sostenible de los Recursos Naturales (CLAS), que dirige el arquitecto Paul Pineda y responderá a necesidades de este municipio sobre el control de su crecimiento urbano para tener una gestión municipal ordenada. El alcalde de Capinota, Sr. Martín Jora Saavedra, ratificó su confianza en la UMSS por el excelente trabajo de sus profesionales y agradeció a la primera autoridad universitaria por el acercamiento con su municipio. Por su parte, el Rector de la UMSS señaló que con este convenio se tendrán dos productos: tanto la planificación del desarrollo del municipio, como un incremento en las tazas de recaudaciones tributarias. El Rector reconoció la iniciativa del CLAS y agradeció la confianza de las autoridades municipales de Capinota en nuestra universidad.

Tribunal Departamental de Justicia reconoce aporte del Rector en proyecto



Reconocimiento entregado al Rector de la UMSS.

Jhoanna Perez Paz

Con la entrega de una plaqueta, el Dr. Oscar Freire Arze, Presidente del Tribunal Departamental de Justicia de Cochabamba (TDJ), reconoció el aporte del Msc. Juan Ríos del Prado, Rector de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS) por su apoyo constante en la cruzada de seguridad ciudadana impulsada por esta entidad. La entrega de la plaqueta fue realizada en el acto de presentación de la propuesta legislativa sobre el uso de manillas electrónicas en cárceles del país, en la cual autoridades judiciales nacionales y locales explicaron los beneficios del anteproyecto, cuyo objetivo es descongestionar los recintos penitenciarios. El rector Juan Ríos del Prado agradeció al Dr. Oscar Freire, por permitir que la universidad trabaje en una propuesta orientada a resolver un tema que preocupa a los administradores de justicia. Aseguró que como institución se tiene la responsabilidad de coadyuvar estas iniciativas y ratificó que, en temas tecnológicos, la UMSS está preparada para adecuar un software libre para el uso de manillas electrónicas, con el apoyo pleno de docentes y estudiantes de las carreras de Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Eléctrica y Electrónica, con el apoyo de la Carrera de Derecho, respecto a los aportes en el anteproyecto. Finalmente, señaló que la universidad debe responder a los desafíos de la sociedad, demostrando rigor científico para medir la calidad de los profesionales que se están formando.

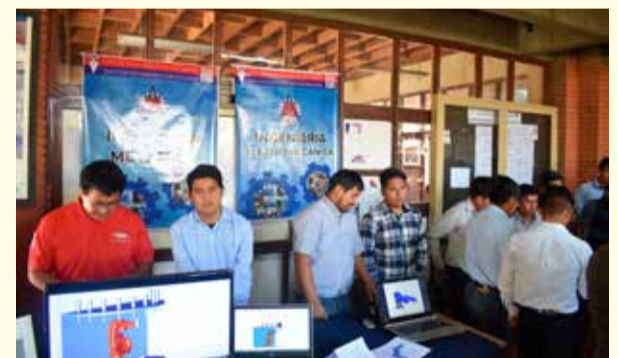
Exposición de proyectos de mecatrónica y robótica

Cecilia Churme Muñoz

Estudiantes de la Carrera de Ingeniería Electromecánica de la Facultad de Ciencias y Tecnología realizaron una feria exposición donde dieron a conocer a la comunidad universitaria el desarrollo de sus habilidades para las materias de Mecatrónica y Robótica. Se trata de 19 proyectos que fueron presentados, 10 grupos en mecatrónica y 9 grupos en robótica, mediante simuladores. El docente de la materia, Ing. Marco Arancibia, se mostró satisfecho con el trabajo efectuado por sus estudiantes ya que cada año van mejorando en la calidad de los prototipos diseñados y desarrollados. "Los estudiantes se sienten motivados con este tipo de actividades ya que pueden plasmar lo aprendido en la carrera y en el futuro se puede pensar, inclusive, en empresas emergentes". Pero la feria realizada no solo fue de exposición, sino que se calificó a los grupos expositores de proyectos. Un grupo de tribunales evaluó a cada proyecto, mediante la evaluación de sus objetivos y la explotación y utilización de los desarrollos tecnológicos para resolver problemáticas. Los estudiantes ganadores de esta feria fueron premiados con certificados, además de que serán acreedores de la máximas notas.



Prototipo de brazo transportador de carga.



Estudiantes exponen sus trabajos en el evento.



Prototipo de automatización de cultivos.

Agenda Universitaria de Investigación y Formación de Investigadores 2018-2027

Cecilia Churme Muñoz
•••••

La Escuela Universitaria de Posgrado (EUPG) y la Dirección de Investigación Científica y Tecnológica (DICyT) presentaron la “Agenda Universitaria de Investigación y Formación de Investigadores 2018-2027”, que permitirá trabajar a la UMSS, en los próximos 10 años, en el campo de la investigación y dar continuidad al proceso de formación de una masa crítica de investigadores y la organización del Sistema de Investigación, iniciado en la UMSS el 2000, así como dar los primeros pasos hacia la innovación, que tendrá efecto en la interacción y la transferencia tecnológica efectiva. La agenda es fruto de más de 22 talleres realizados en las diferentes facultades de la UMSS, donde participaron facultades, centros e institutos de investigación y direcciones de posgrado facultativas. En principio se diagnosticó capacidades en recursos humanos, principalmente investigadores con formación de maestros en ciencias y doctores, además del apoyo de la cooperación extranjera, disponibilidad de ambientes apropiados y equipamiento tecnológico. En segundo lugar, en base a los 8 ejes del Modelo Conceptual de Investigación y Formación de Investigadores de la UMSS, cada unidad determinó cuáles eran sus experticias, priorizaron temas concretos de investigación y, en base a ellos, se decidió la conformación de redes de investigación interdisciplinaria y multidisciplinaria. La complejidad de la estructura universitaria, que cuenta con 54 centros de investigación, 15



Autoridades universitarias realizan la presentación de la agenda universitaria de investigación

direcciones de posgrado y otros tantos institutos de investigación, determinó la adopción de estrategias que permitan planificar en forma participativa, pero también integrar esfuerzos, frecuentemente dispersos, en la misma dirección. Este trabajo muestra que a nivel universitario se puede coordinar entre las direcciones, y para ello todas las direcciones deben apoyar este trabajo. Se destacó la participación de profesionales reconocidos en el medio

como Luis Arteaga Weill, Reynaldo Cuadros, Álvaro Padilla y Lucio Alejo, quienes coadyuvaron para la materialización de este importante trabajo. Más de 200 personas participaron en los talleres para la obtención de insumos para la agenda, la cual contiene un marco conceptual para que en 10 años se realicen proyectos de investigación, formación de maestros y doctores, encaminados fundamentalmente a responder a demandas de la sociedad.

UMSS

San Simón albergó una defensa de tesis doctoral



Tribunal que estuvo presente en la defensa de la tesis doctoral.

Cecilia Churme Muñoz
•••••

La Universidad Mayor de San Simón albergó un hecho histórico en Bolivia: por primera vez un becario ASDI-UMSS desarrolló la defensa de una tesis doctoral en su universidad de origen, con tribunales y oponentes de universidades de Suecia y Uruguay, evento que fue transmitido en vivo hasta Suecia. Después de 6 años de estudio, el Ing. Carlos Acevedo Peña, con su tema de tesis doctoral “Desarrollo de procesos de innovación inclusiva y enfoques co-evolucionarios universidad-sociedad en Bolivia”, logró este hito académico en Bolivia. En este trabajo, el Dr. Acevedo desarrolló un estudio sobre los sistemas de innovación bolivianos, regionales y nacionales, para la conformación del clúster y las dinámicas que influyen en el desarrollo de la innovación nacional.

FCyT

Facultad de Tecnología entregó donaciones de campaña



Estudiantes realizan la entrega de los productos recolectados en la campaña.

Cecilia Churme Muñoz
•••••

La Facultad de Ciencias y Tecnología (FCYT) de la UMSS, a través del grupo “Academia e Investigación” con el apoyo de la Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU), realizó una campaña de apoyo al albergue “María Cristina”. Esta idea surgió de la universitaria Alicia Valdivia Castellón y se desarrolló gracias al apoyo del Decano de la FCyT, Ing. Alfredo Cosío Papadopolis, durante la campaña. Gracias al apoyo de la población que colaboró, se pudo recaudar ropa abrigada y fruta de temporada, donaciones que fueron entregadas a los miembros del Hogar María Cristina. Estudiantes voluntarios de la FCyT entregaron todas las donaciones recibidas cumpliendo el objetivo de la campaña, ya que se pudo realizar labor social.

FCAyP

Acto de posesión director de Carrera de Ingeniería Agronómica



Ing. Saúl Miranda (derecha) jura al cargo de Director de Carrera de Ingeniería Agronómica.

Verónica Chura Cazora
•••••

En la Facultad de Ciencias Agrícolas y Pecuarias de la UMSS fue posesionado el nuevo Director de la Carrera de Ingeniería Agronómica, Ing. Saúl Miranda, quien manifestó que asume este nuevo desafío en su vida profesional con voluntad, responsabilidad y horizontes definidos, como ser el cumplimiento de las recomendaciones que permitieron la recreditación al MERCOSUR, trabajar en el rediseño curricular de todos los programas de la Carrera, encaminar el proceso de titularización docente abierto y transparente y mejorar la funcionalidad de la Oficina Educativa, mejorar las opciones de titulación de los nuevos profesionales que podrán optar a un posgrado, entre otros puntos. En la oportunidad, también fueron posesionados los delegados docentes y estudiantes al Consejo de Carrera.



Primera Feria de Investigación Científica en la Facultad de Medicina

Cecilia Churme Muñoz

La Facultad de Medicina y la Dirección de Investigación Científica y Tecnológica (DICyT), a través del Instituto de Investigaciones Biomédicas (IIBISMED), organizaron la Primera Feria de Investigación Científica en esa unidad académica. El objetivo de esta importante feria fue promover en esa Facultad, la ejecución de actividades y proyectos de investigación científica, de desarrollo tecnológico y de innovación, a través de la exposición, concurso, difusión y la apreciación con incentivos honoríficos a los equipos científicos que logren los resultados más importantes. De esta importante actividad académica participaron investigadores, docentes y estudiantes de las tres carreras de la Facultad de Medicina: Medicina, Fisioterapia y Nutrición, así como investigadores asociados a las actividades y trabajos de investigación del IIBISMED. De 24 proyectos de investigación que participaron de la Primera Feria de Investigación Científica de la Facultad de Medicina, todos obtuvieron buenas calificaciones y se evidenciaron tres etapas: la primera con la revisión inextenso de los trabajos presentados; la segunda, con las defensas de los trabajos presentados en esta feria, que estuvieron evaluados por tribunales internos y externos a la UMSS. Y la tercera etapa, con la exposición de los 24 trabajos de investigación, que fue desarrollada en predios de la Facultad de Medicina.



Atoridades universitarias en la inauguración de la Primera Feria de Investigación Científica en la Facultad de Medicina.



PRIMER LUGAR

Proyecto: "Desigualdades étnicas y de género en la presión arterial elevada. Análisis interseccional de las desigualdades".
96.11 PUNTOS.



SEGUNDO LUGAR

Proyecto: "Detección serológica directa de hipotiroidismo congénito versus método del papel filtro".
93.33 PUNTOS.



TERCER LUGAR

Proyecto: "Situación actual de las parasitosis intestinales en niños del Departamento de Cochabamba".



Paneles en la feria de investigación de la Facultad de Medicina.



Exposición de trabajos de investigación de la Facultad de Medicina.

La UMSS celebra 88 años de Autonomía y entrega de títulos a nuevos docentes titularizados en la FCyT



En primeras filas, docentes de la FCyT que se titularizaron.

Cecilia Churme Muñoz

El pasado 25 de julio, la Universidad Mayor de San Simón celebró LXXXVIII Aniversario de la Conquista de la Autonomía Universitaria, con un acto realizado en el auditorio "Palacio de Ciencia y Cultura" de la Facultad de Ciencias y Tecnología (FCyT), evento en el que también se efectuó la entrega de títulos a los docentes de la FCyT que lograron su titularización por concurso de méritos y examen de competencia.

Durante el acto, el Dr. Manuel Monroy, Secretario Ejecutivo de la Federación Universitaria Docente (FUD), manifestó que con el proceso de titularización de la FCyT ya son cinco las facultades que encararon este proceso y se espera que el 100% de las unidades facultativas de la universidad sigan este ejemplo para avanzar.

Remarcó que el festejo de la Autonomía va más allá de la historia, va más allá de saber cómo tenemos que gobernarnos. Este día representa un reto importante para analizar la situación de la UMSS y hacia dónde tenemos que ir, ya que solo a través de la reflexión profunda, de todos los miembros de San Simón es que podemos realizar un diagnóstico adecuado para forjar un futuro y presente venturoso. "Debemos como entidad virtuosa en conocimiento y desarrollo humano, primero recuperar el sentido de pertenencia institucional, sentir que somos san simonianos y que amamos esta universidad, solo así nos despejaremos de ambiciones individuales y encontraremos el bien colectivo, el cual nos llevará al bien de nuestra institución."

La Autonomía, derecho ganado por otras generaciones, ha sido mal utilizada en nuestra universidad, para encumbrar otras veces, entre aulas y pasillos, aquellas actitudes y actividades que no son dignas de un autogobierno, más aún, fueron llevadas en algún momento al extremo de la racionalidad y con tendencias de autodestrucción colectiva. San Simón es y será el centro de nuestra actividad, donde pasamos más tiempo que en nuestros propios hogares. Si no cuidamos nuestra institución, estamos atentando contra nuestra propia familia institucional, no requerimos ni maestrías, ni doctorados, para saber qué es lo correcto y cuál es el camino a seguir dentro la reforma y reconstrucción institucional, el sentido común deberá guiarnos en concentrar esfuerzos colectivos que se concreten en una nueva visión universitaria".

Destacó que es un día de festejo, pero se debería considerarlo como un día de reflexión y de introspección personal, como individuos docentes y de un análisis grupal como institución, ya que los paradigmas con los que los docentes siguen ejerciendo la docencia deberán ser puestos a evidencia y evaluarlos, para saber si son los correctos para evolucionar en nuevos paradigmas, más científicos y adecuados a la vivencia del siglo XXI. Pidió celebrar el Día de la Autonomía y hacer el compromiso de buscar una universidad más científica, más integradora con más extensión a la sociedad, pero fundamentalmente más humana.

Valoró la coincidencia de realzar el homenaje a la Autonomía Universitaria con una actividad como la que realizó la FCyT, donde se han mostrado muchos signos positivos de un crecimiento universitario: Primero se ha consolidado a través de una elección con un voto masivo y la confianza en un grupo gremial que representa a la mayoría, segundo, con la distinción a aquellos docentes que tuvieron el valor de dar un paso adelante y mostrar sus méritos y ello conlleva en el prestigio de la institución, convirtiéndose en un ejemplo para las demás unidades en nuestra universidad. Alentó y felicitó a los 42 nuevos docentes titulares de sentirse orgullosos por concretar el paso de la titularización, porque nadie les regaló el título, dejando de lado a aquellas pocas personas que tratan de mellar el esfuerzo colectivo.

"Felicitamos a estos 42 nuevos titulares, esperemos llegar hasta fin de año a medio millar de docentes titulares y recién podremos estar hablando de reformas en San Simón".

Por su parte, el Decano de la FCyT, Ing. Alfredo Cosío Papadopolis, destacó la culminación del proceso de examen de méritos y prueba de conocimientos para titular docentes en la FCyT.

Explicó que fueron cuatro semanas de duro trabajo, para el equipo logístico, postulantes y Honorable Consejo Facultativo (HCF) de la FCyT, donde se instaló seis mesas receptoras de 235 expedientes que fueron foliados y registrados ante notario de fe pública; posteriormente se procedió a desarrollar la calificación de méritos, a través de las comisiones de docentes y estudiantes del HCF, quienes durante 10 horas diarias, toda la semana, han estado revisando uno a uno la documentación de los postulantes.

Destacó el trabajo de la comisión, pues en la etapa de



José Antonio Arze, Ricardo Anaya Arze, Franklin Antezana Paz, Alfredo Valdez, Félix Eguino, Augusto Pacheco, Alfredo Gutiérrez, Carlos Medina, Antonio González Eguino, Antonio Campero Arce, José Siles Canelas, Arturo...

DOCENTES TITULARIZADOS

- Jenny Espinoza Alcocer
- Alex Isrrael Bustillos Vargas
- Hernán Jaldin Florero
- Jorge Gerardo Zambrana Vilar
- Wilhelm Eduardo Lange González
- Hugo William Fernández Ríos
- Grover Dante López Laredo
- Marco Antonio Vallejo Camacho
- Emir Félix Vargas Peredo
- Gualberto León Romero
- Darlong Howard Taylor Terrazas
- Raúl Romero Encinas
- Américo Fiorilo Lozada
- Edwin Claudio Ureña Pérez
- David Alfredo Delgadillo Cossio
- Raúl Catari Ríos
- Grover Humerto Cussi Nicolas
- Javier Caballero Flores
- Cecilia Beatriz Castro Lazarte
- Freddy Flores Flores
- Rene Moreira Calizaya

Autonomía Universitaria y entrega títulos a la Facultad de Ciencias y Tecnología



...o Mendizábal, Eduardo Ocampo Moscoso. Emilio Salas. Abraham ...inaceli, Jorge Schmidt, Walter Portillo, Fernando Gozávez, Anto...ro Urquidí, Carlos Salamanca, Germán Rivero Torrez.



Autoridades universitarias (testera izquierda) y miembros del HCF de la FCyT (derecha).

la prueba de conocimientos, se realizó un despliegue de 86 tribunales provenientes de las universidades públicas: UMSA de La Paz, UMPSFX de Sucre, UAJMS de Tarija y la UAGRM de Santa Cruz. Se tuvo que coordinar más de 160 vuelos, reservar hoteles, conseguir viáticos y refrigerios para los tribunales.

Cada día por 10 horas, durante una semana, los tribunales recibieron la exposición oral de los postulantes, luego de una ronda de preguntas y deliberación comunicaron los resultados obtenidos, solicitando la firma del postulante en conformidad, los docentes titulares designados por cada universidad, demostraron un gran compromiso de profesionalismo, ética y equidad. Ahora se culmina este proceso y se cuenta con nuevos docentes titulares en la FCyT y es motivo de orgullo. Felicitó a los docentes que lograron obtener la titularización, pues es un logro por el cual hay que sentirse orgulloso ya que ha sido logrado por sus méritos y sus conocimientos profesionales demostrados en un proceso transparente e imparcial. Expresó la gran responsabilidad que tiene un catedrático en las aulas universitarias, ya que no solo se debe limitar al proceso enseñanza-aprendizaje, sino a la formación moral y ética de nuestros estudiantes, desarrollando competencias que les permitan ejercer una profesión que contribuya al desarrollo de nuestro país.

Así mismo, el decano se refirió a la Autonomía Universitaria, recordó que él inició sus estudios con un gobierno dictatorial donde designaron docentes, directores y decanos a dedo y ellos, como estudiantes, no tenían derecho a decir nada. Manifestó que debido a esas acciones es que se debe recordar la reconquista de la Autonomía Universitaria, ya que ha costado vidas de docentes y estudiantes. Destacó que hoy podemos elegir a nuestras autoridades de forma democrática y en cogobierno, y se puede entrar en un examen de competencia y elegir a los mejores docentes tal cual se lo ha realizado en la FCyT.

A momento de hacer uso de la palabra, el Rector de la UMSS, MSc. Juan Ríos del Prado, destacó el trabajo realizado por el personal y autoridades de la FCyT y de la Dirección de Planificación Académica (DPA), en el proceso de titularización, ya que se les dio a los docentes la oportunidad de ser docentes titulares.

Recordó que la Autonomía, durante mucho tiempo significó libertad y para alcanzarla se sacrificaron vidas y se sufrió torturas y persecuciones.

Hoy en día se le da otro significado a la Autonomía; como Rector ve a la Autonomía como conducta, compromiso y es decisión para poder cumplir con aquello que la propia Constitución, que ha sido elaborada en libertad, nos impone.

Expresó que existe una responsabilidad delicada en docentes, administrativos y estudiantes de poder hacer un uso adecuado de los recursos que, con mucho sacrificio la población destina en favor de esta institución. Manifestó que lo primero que se tiene que hacer es cumplir con ese mandato de formar profesionales de alta capacidad científica y tecnológica, con alto contenido humanístico y social, pero en este proceso se debe propagar principios de ética y moral hacia nuestros jóvenes. Cada uno debemos ser un ejemplo de conducta basados en estos principios, ya que la corrupción es la expresión de falta de cultivo de estos. Reflexionó a la comunidad para estar conscientes de que por el trabajo que realizamos, ya estamos siendo reconocidos por el Estado, y que no hay necesidad alguna de tomar ventaja de nuestra situación coyuntural de formadores para sacar beneficios colaterales, en ninguna parte, ni en el ejercicio de la docencia y menos aún en la administración universitaria, que es difícil, tan difícil como enfrentar a la dictadura.

Puso de ejemplo que en los procesos de licitación y adjudicación, ahora siguen encontrándose actos de corrupción de exigencia a quienes se han adjudicado la provisión de materiales o la ejecución de obras, a nombre de las autoridades, los porcentajes, pero tarde o temprano eso va a descartarse, enfrentarse y castigarse, y esa es la mejor forma de rendir homenaje a quienes hicieron posible la conquista de esta forma de administración universitaria.

“A estos 42 colegas que merecidamente han alcanzado la condición de docentes titulares, les invoco a ser el modelo de demostración de estas conductas dentro el marco de la ética y la moral”.

Recordó que el 7 de abril de 2015 comenzó una campaña de desprestigio, degradación y defenestración de toda la comunidad docente, pero que ahora son 150 colegas docentes que les dicen a todos los detractores del 2015, que sí están dispuestos a dar examen de competencia y someterse a un concurso de méritos, que sí son capaces de demostrar a la sociedad que pueden superar estos desafíos con honor y con sapiencia y ese es el mejor homenaje que las autoridades estamos rindiendo al aniversario de la Autonomía Universitaria.

TITULARIZADOS

- Darlong Howard Taylor Terrazas
- Ronal Edgar Patiño Tito
- Alvaro Hernando Carrasco Calvo
- Walter Oscar Gonzalo Salinas Pericón
- Rimer Mauricio Zurita Orellana
- Jorge Walter Orellana Araoz
- Rosemary Torrico Bascopé
- Patricia Elizabeth Romero Rodríguez
- Corina Justina Flores Villarroel
- Marco Antonio Montecinos Choque
- Jorge Walter Orellana Araoz
- Emir Felix Vargas Peredo
- Américo Fiorilo Lozada
- Juan Rúben García Molina
- Jorge Walter Orellana Araoz
- Erika Fernández Terrazas
- Gerardo Guzmán Alanes
- Fernando Arturo Ledezma Perizza
- Iván Efraín Fuentes Miranda
- Pedro Wilfredo Triveño Herrera
- Oscar Javier Goitia Arze

Museo de Física para apoyar a estudiantes

Cecilia Churme Muñoz

El Museo Interactivo de Física es un proyecto del Departamento de Física de la Facultad de Ciencias y Tecnología (FCyT) de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS), que viene desarrollando sus actividades desde el año 2007.

Tiene como principal objetivo la interacción entre la universidad y la comunidad, además de la divulgación de las ciencias físicas y la aplicación de los conocimientos en el campo de la enseñanza. Las actividades que realiza son: construcción de experimentos con materiales caseros; demostraciones experimentales en los colegios; participación en ferias de ciencia y la elaboración de proyectos de equipamiento.

En el Museo de Física se han construido varios experimentos, asimismo se tiene prevista la elaboración de proyectos propios para su equipamiento, además de adquirir otros con recursos IDH, esto con la finalidad de que este proyecto vaya creciendo.

El responsable de este proyecto es el Lic. Freddy Flores F., quien nos explica que este proyecto está apoyado por estudiantes de la Carrera Física y Electrónica y que está abierto para todo el público, sobre todo estudiantes de secundaria, para que vean los experimentos. La finalidad de equipar el museo es que el estudiante pueda manipular los experimentos y mejorar su proceso de aprendizaje.

El Museo de Física cuenta con varios experimentos construidos como:

PROYECTO ELECTROIMÁN

Genera un movimiento circular, creando una ilusión óptica donde se puede apreciar el trabajo eléctrico y mecánico.



EQUIPO PARA EL ÁREA DE ASTRONOMÍA

Sirve para simular el peso que tendría una persona en los diferentes planetas del sistema solar.

Es un aparato que calcula la masa por el factor gravitacional dándonos el peso de cada uno en cualquier planeta en el sistema solar, incluida la luna.



PROYECTO SOPLADOR DE BERNOULLI

Es importante para los estudiantes que llevan física de fluidos porque pueden explicar correctamente por qué se mantiene flotando en el aire. La corriente de aire ascendente que sale del secador genera una presión y una fuerza que compensa el peso de la pelota. Esto permite que la pelota quede flotando en el aire.



PROYECTO BOBINA TESLA

Sirve para generar energía inalámbrica, es decir, se puede encender focos, sin necesidad de cables, con tan solo acercarnos a la bobina, generando un campo magnético alrededor.



PROYECTO SILLA DE CLAVOS

Sirve para sentir la presión en la silla; este experimento consiste en una tabla de madera del tamaño de una silla individual que está cubierta completamente por clavos en la que el lado puntiagudo del clavo da hacia arriba. A simple vista podemos creer que los clavos nos harían daño al acostarnos. La presión es una magnitud física que expresa la fuerza ejercida por un cuerpo sobre una superficie. Experimento aplicando las leyes de Newton.



PROYECTO PÉNDULO DE NEWTON

Sirve para demostrar la conservación de energía y el movimiento lineal; es un dispositivo que demuestra la conservación de la energía y de la cantidad de movimiento. Es un juguete compuesto por cinco bolas idénticas cada una de ellas cuelga de un bastidor por un par de hilos de igual longitud, de manera que todas ellas están en contacto y alineadas.



PROYECTO RUEDA DE MAXWELL

Nos permite ver los principios de conservación de la energía mecánica se puede observar la transformación de la energía cinética rotacional en la energía potencial gravitacional.



PROYECTO ELECTROESTÁTICO DE VANDE GRAAFF

Sirve para demostrar los cuerpos cargados. Donde se puede demostrar muchos conceptos de electricidad de cargas en reposo, como cuando haces que se paren los cabellos de una persona, se carga el domo y se paran los cabellos.



UMSS entregó reconocimientos a trabajadores con 10 y 25 años de servicio

Rosario Ferrufino Joffré



El Rector de la UMSS, Juan Ríos (izquierda) durante su alocución.



Lic. Ruth Pradel Serrano, administrativa con 25 años de servicio, hace uso de la palabra en representación de los trabajadores galardonados.



Trabajadores administrativos que fueron galardonados, junto a las principales autoridades de la UMSS.

El martes 17 de julio, en ambientes de la Sala del H. Consejo Universitario de la UMSS, se realizó el Acto de Entrega de Diplomas y Medallas al Mérito, a 65 trabajadores administrativos: 19 con 25 años de servicio y 46 con 10 años de servicio en la Institución. En la oportunidad, hizo uso de la palabra la Lic. Ruth Pradel Serrano, en representación de los trabajadores galardonados; agradeció a la institución por el reconocimiento efectuado: "...para nosotros constituye nuestro segundo hogar, porque su misión nos ha permitido forjar un lazo de profundo amor a nuestra Universidad..." "Estamos conscientes de que hay muchas cosas que quisieron hacerse

mejor; estamos seguros que todas las que hicimos las hicimos con entrega y dedicación pero estamos más seguros de la decisión y compromiso de seguir aportando para levantar en alto el nombre de nuestra Casa de Estudios Superiores". Finalmente, el Rector de la UMSS, Juan Ríos del Prado, en su alocución destacó la labor que cumplen los trabajadores en la Institución, cuya retribución salarial permite a todos poder brindar una vida digna a sus familias. Hizo una profunda reflexión en torno al gremio administrativo e instó a los trabajadores a continuar contribuyendo al prestigio ganado por la Universidad.



UMSS habilita comederos para perritos callejeros



Gladys Candia (izq.), funcionaria de vigilancia de la UMSS, junto al Ingeniero Ruddy Crespo, docente de la Materia de Tecnología Mecánica de la FCyT, cuyos estudiantes fabricaron los comederos.

Rosario Ferrufino Joffré

Como parte de la Responsabilidad Social Universitaria y en conmemoración del Día Internacional del Perrito Callejero, celebrado el 27 de julio, la Universidad Mayor de San Simón habilitó 2 comederos en inmediaciones de sus dependencias de la Av. Ballivián esq. Reza, destinados a paliar el hambre y sed de animalitos en situación de calle. La provisión permanente de alimento y agua para los comederos, estará a cargo del Departamento de Relaciones Públicas de la UMSS, a través de aportes voluntarios de las autoridades y funcionarios que trabajan en el edificio. Cabe destacar que los comederos fueron fabricados por estudiantes de la materia de Tecnología Mecánica (gestión II-2017), que dicta el Ing. Ruddy Crespo, en la Carrera de Ingeniería Mecánica-Electromecánica de la Facultad de Ciencias y Tecnología, con el propósito de que la UMSS se constituya en un modelo que pueda ser tomado en cuenta e imitado por otras instituciones, empresas y personas particulares de nuestra ciudad.

"La protección de los animales forma parte esencial de la moral y cultura de los pueblos civilizados". B. Juárez



Simón, "perrito alfa" del campus central de la UMSS, asistió a la presentación de los comederos a los medios de prensa.

RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA UMSS

"Por el bienestar, justicia y equidad social"

Dr. Manuel Monroy Delgadillo, nuevo ejecutivo de la FUD

Ramón Rocha

El Dr. Manuel Monroy Delgadillo fue posesionado como nuevo ejecutivo de la Federación Universitaria Docente (FUD) en acto realizado en el auditorio de la Facultad de Medicina. Lo acompañaron dirigentes de varias carteras así como los miembros de las asociaciones facultativas. De 1.795 docentes habilitados votaron 1.624 y el Frente de Integración Docente (FID), encabezado por Monroy, obtuvo el 62%. Los colegios de ingenieros, médicos y arquitectos, integraron el comité electoral presidido por el Arq. Limbert Mercado.

El nuevo ejecutivo agradeció la confianza depositada en el nuevo directorio que integra a todas las facultades de nuestra universidad y trasciende el compromiso de partido, porque es una mayoría cómoda que permitirá concentrarse en el único objetivo de los docentes, que es la enseñanza superior y la academia, como misioneros del conocimiento que van en busca de la verdad. Agregó que todas y todos los docentes deben sentirse seguros de que la FUD preservará sus derechos. Aseguró que los docentes quieren ser titularizados por sus méritos y no

por un legado divino de las autoridades.

DISCURSO DEL RECTOR

El rector Juan Ríos del Prado dijo que ante todo se debe garantizar la estabilidad laboral docente y que para superar los problemas actuales se debe acatar la titularización docente, que avanza a paso firme en varias facultades, con total transparencia, disipando la inestabilidad laboral de los antiguos docentes extraordinarios. Los nuevos titulares permitirán conformar consejos facultativos y de carrera así como proveer de decanos, directores académicos y jefes de carrera.

El Rector anunció el pago del reintegro del aumento de este año, que ya se hizo efectivo, y propuso tareas a la nueva directiva de la FUD, como elevar sugerencias para mejorar el servicio y el equipamiento del Seguro Social Universitario y encarar un plan de vivienda para docentes que carezcan de ella.

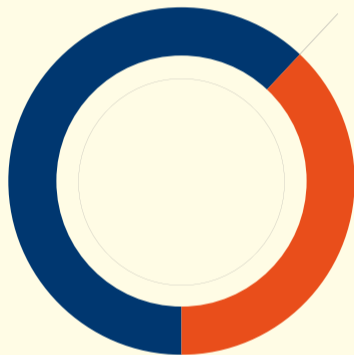
En cuanto al reloj biométrico, instó a los decanos a acatar esa medida que no es ningún control policial sino una garantía de cumplimiento académico.



Manuel Monroy durante su discurso.

62%

FUERZA DE INTEGRACIÓN DOCENTE



38%

UNIDAD Y DIGNIDAD DOCENTE

UMSS firma convenio con la Asociación de Padres y Amigos de Personas con Autismo

Jhoanna Perez Paz

Con el objetivo de lograr una amplia cooperación y trabajo conjunto y coordinado entre la Universidad Mayor de San Simón (UMSS) y la Asociación de Padres y Amigos de Personas con Autismo (ASPAUT) se firmó un convenio a través del cual ambas instituciones se beneficiarán en cuanto a formación profesional, fortalecimiento institucional, interacción social, apoyo y asesoramiento técnico - científico, investigación, servicios y otros de acuerdo a necesidades y disponibilidad de cada entidad que trabajarán en las siguientes áreas y campos de acción: Sistemas de Información y Estadística; Tecnologías de Información y Comunicación; Programas de Formación, Capacitación, y apoyo a la población estudiantil dentro de la universidad, fortalecimiento en las áreas Servicios Legales; Salud; Educación; Cultura; Deportes; Superación Personal; Relaciones Humanas; Relaciones Públicas; entre otras.

Para el MSc. Juan Ríos del Prado, rector de la UMSS, con este convenio se viabilizará la formación académica en la institución, acorde a las necesidades y/o requerimientos de la ASPAUT, en observancia de

sus objetivos estratégicos y su política de desarrollo, se facilitará el acceso a información disponible de la UMSS, siempre que su otorgación este permitida por Ley y previo cumplimiento del procedimiento y normativa vigente, además de la elaboración

de planes, programas, proyectos de formación, capacitación e información, trabajos de investigación u otros de interés mutuo, así como la obtención de fondos de financiamiento, equipos, materiales e instrumentos para su implementación y/o ejecución.



Rector de la UMSS (derecha) firma convenio con representantes de ASPAUT.

14 docentes se titularizaron en la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Bioquímicas

Cecilia Churme Muñoz

Autoridades universitarias realizaron la entrega de certificados de titularización a docentes de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Bioquímicas (FCFYB) momento de mucha importancia ya que de esa manera se acredita la titularidad de aquellos docentes que participaron. La Facultad de Enfermería fue comisionada por el Honorable Consejo Universitario mediante RCU 19/18, para llevar adelante el proceso de titularización docente de la FCFyB. Este proceso fue realizado en un mes y medio desde su convocatoria, recogieron información acerca de los contenidos mínimos para la presentación. De 178 postulantes, 62 presentaron documentos, logrando habilitarse 50, de los cuales, finalmente, 14 docentes lograron la titularización. Para encarar este proceso se debe destacar la participación de docentes, que participaron como jurados calificadores, de las universidades de sistema: UMSA de la ciudad de La Paz, UMRPSFX de la ciudad de Sucre, UAGRM de Santa Cruz y finalmente de la UAJMS de Tarija, logrando llevar a cabo este proceso con total transparencia.



En primeras filas, docentes que se titularizaron en la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Bioquímicas.

Presentan en la UMSS “Memoria de la Economía Boliviana 2017”

Verónica Chura Cazorla

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas realizó la presentación de la "Memoria de la Economía Boliviana 2017", en la Facultad de Ciencias Económicas, a cargo del Viceministro de Política Tributaria, Lic. Jhonny Morales, quien manifestó que este libro demuestra el comportamiento de los principales indicadores macroeconómicos de Bolivia, cuáles son los resultados y los beneficios que ha traído la implementación del nuevo modelo económico productivo en nuestra economía, que alcanzó un crecimiento del 4.2 por ciento la gestión pasada. Morales aclaró que este texto no solo permitirá contar con información actualizada, sino que también estudiantes y docentes de la Facultad de Ciencias Económicas podrán contar con un instrumento de análisis y debate, constituyéndose en una importante fuente de información académica. "Al gobierno le preocupa el constante debate que se hace sobre nuestra situación económica; se hace mucha opinión pero no hay análisis y ese documento viene a aportar con información actualizada a ese propósito para que se haga un análisis profundo de lo que está pasando en la economía, cómo están nuestros indicadores y cuáles son las perspectivas que tenemos hacia adelante. En este libro se extraen los indicadores macroeconómicos, del producto interno bruto, qué pasa con la inflación, el balance del sector externo, el sistema financiero y cuáles son las perspectivas para el 2018 respecto a estos indicadores", dijo.

ESTABILIDAD ECONÓMICA

La autoridad indicó que en el libro se explica que la inversión pública y la demanda interna se consolidaron como los principales motores de crecimiento económico durante los últimos años. Destacó que la estabilidad de nuestra economía no se vio afectada pese al contexto internacional adverso que afectó a los países vecinos; y atribuyó el crecimiento económico sostenido a la aplicación del Modelo Económico, Social Comunitario y Productivo, vigente desde el 2006. "Nosotros tenemos en la gestión 2017 un crecimiento del 4,2 por ciento. Para este año el gobierno estimó un crecimiento del 4,7 por ciento, lo que significa que será por quinto año consecutivo la economía de la región que más crecimiento ha tenido". A la consulta sobre la deuda externa, la autoridad aseveró que en comparación al Producto Interno Bruto, está alrededor del 23 por ciento, lo que significa que de cada 100 bolivianos, 23 están destinados al pago de la deuda externa, una cifra por debajo de los indicadores de organismos internacionales, que recomiendan que el nivel de endeudamiento de un país no puede superar el 50 por ciento. "Evidentemente nuestra deuda externa ha subido, pero esa deuda comparativamente con el nivel de ingresos que generamos en el país es muy inferior a los que teníamos el 2005, por encima del 50 por ciento, un tema que se ha ido debatiendo y se maneja de manera muy mal intencionada haciendo creer a la gente que tenemos un nivel muy alto de endeudamiento", puntualizó el Viceministro. Este informe fue presentado en universidades públicas de todo el país, en el marco de la política de transparencia del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.



Viceministro de Política Tributaria presenta la "Memoria de la Economía Boliviana 2017", en el Auditorio Ramiro Pérez de la Facultad de Ciencias Económicas.

El Ing. Mario Escalier fue posesionado como Director de la ESFOR



Ing. Mario Escalier jura al cargo de Director de la Escuela de Ciencias Forestales.

Verónica Chura Cazorla

En el auditorio de la Escuela de Ciencias Forestales de la UMSS, fue posesionado el nuevo director de esta unidad académica, Ing. Mario Escalier, quien propuso un trabajo conjunto entre docentes estudiantes y administrativos para dar continuidad a los proyectos iniciados en la gestión del director saliente, Ing. Víctor Hugo Achá, como los de la cooperación internacional, la campaña de reforestación, programas de investigación que respondan a necesidades de la sociedad en temas forestales, entre otros. El flamante Director de la ESFOR agradeció la presencia de las autoridades universitarias en el acto de posesión y pidió al Rector apoyar uno de los principales proyectos que es la conversión de Escuela a Facultad. El Rector prometió todo el respaldo para que el Ing. Escalier tenga una gestión positiva y responda a los desafíos que la propia sociedad demande. Sobre la conversión a Facultad, aseguró que contarán con su apoyo, siempre y cuando esta unidad deje de lado el crecimiento burocrático y opte por invertir sus recursos en infraestructura y equipamiento.

ICUMSS: despedida a profesoras voluntarias chinas

Rosario Ferrufino Joffré



Yao Jingxin (izquierda) y Chen Yu (derecha), junto a la Directora del Instituto Confucio UMSS, Kun Zhao.

Con un almuerzo organizado por la dirección del Instituto Confucio (ICUMSS), se realizó la despedida a las profesoras chinas, Yao Jingxin (Cecilia) y Chen Yu (Francis), quienes prestaron sus servicios en la enseñanza de chino mandarín en el ICUMSS, así como en el Colegio CENDI y el Instituto Americano de nuestra ciudad. En la oportunidad, las directoras del ICUMSS, Kun Zhao y Raquel Boutier, les hicieron entrega de presentes a ambas profesoras, que también recibieron la gratitud y los buenos augurios de todos los miembros del ICUMSS. Asimismo, se hizo entrega de cartas de agradecimiento y pines institucionales enviados por el rector de la UMSS, Juan Ríos del Prado, a ambas profesoras, en mérito a su valiosa contribución en las labores académicas del ICUMSS. Al respecto, la directora del ICUMSS, Kun Zhao, informó que Yao Jingxin y Chen Yu pertenecen al Programa de Profesores Voluntarios de Chino, implementado por la Oficina Central del Instituto Confucio (Hanban), con el fin de promover el idioma, elevar el nivel de enseñanza de chino en el mundo y difundir la cultura china, consolidando la comprensión mutua entre China y otros países. Yao trabajó en el ICUMSS durante un año y Chen por dos años, no solo dictando cursos de chino mandarín, sino

también participando de muchas actividades culturales chinas. Al mismo tiempo, ellas aprendieron de la cultura boliviana y mejoraron sus niveles de idioma español, contribuyendo a la amistad entre China y Bolivia. "Estoy segura que, cuando regresen a China, ellas guardarán la experiencia en Bolivia como tesoro espiritual para toda la vida", indicó la directora, Kun Zhao. En entrevista con Tiempo Universitario, las profesoras Yao Jingxin y Chen Yu, ambas de 25 años de edad, nos contaron que al culminar el tiempo de su estadía en Bolivia, partirán rumbo a su país, China, donde esperan disfrutar de sus vacaciones y ver a sus familias, para luego continuar con actividades relativas a su profesión. Ambas jóvenes coinciden en indicar que lo que más les gustó de Bolivia, es la gente, por la amabilidad y calidez con las que fueron recibidas, especialmente por parte de sus estudiantes. Asimismo, relatan que fue fácil adaptarse a la vida en Cochabamba, pues les gustó mucho el clima, la comida, la ciudad y las personas. Chen destacó también al Salar de Uyuni, como un lugar extraordinario, que ambas tuvieron oportunidad de visitar y al que recordarán siempre como un lugar único en el mundo. Yao y Chen, sin duda, dejan una huella muy importante en el Instituto Confucio de la UMSS; se van pero esperan retornar algún día a Bolivia.



Almuerzo de despedida a Yao Jingxin y Chen Yu, organizado por la Dirección del ICUMSS.



De izq. a der.: Ma Baobao, Gustavo Valenzuela, Shengchen Duan, Yashuang Yu, Kun Zhao, Rosario Ferrufino, Chen Yu, Jungxin Yao, Raquel Boutier, Huadong Guo y Yishi Yue, en la despedida de las profesoras Yao y Chen.

ICUMSS aplica exámenes para certificar dominio del idioma mandarín

Rosario Ferrufino Joffré

El 14 de julio, el Instituto Confucio de la Universidad Mayor de San Simón (ICUMSS) llevó adelante los exámenes HSK (Hanyu Shuiping Kaoshi) y HSKK (Hanyu Shuiping Kouyu Kaoshi), con la participación de 180 estudiantes, de los cuales el más joven tiene solo 12 años. Los exámenes se desarrollaron sin contratiempos, en las tres sedes: ICUMSS en Cochabamba, en la Universidad Mayor de San Andrés, La Paz y en la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, Santa Cruz. El primer examen HSK tuvo lugar en abril de 2014,

con 25 estudiantes inscritos, y año tras año se percibe el aumento en el número de participantes, alcanzando este año a 180 inscritos. A la fecha, el ICUMSS ha preparado a 844 personas para los exámenes de Mandarín, y la tasa de aprobación en los últimos años es del 80%, aproximadamente. Cabe mencionar que el ICUMSS es la única institución en Bolivia calificada para administrar los exámenes HSK y HSKK y, con el fin de favorecer a los estudiantes interesados en aprender chino en Bolivia, ha abierto clases de chino en Cochabamba, Santa Cruz y La Paz.

Examen HSK (Hanyu Shuiping Kaoshi)

Es una prueba estándar internacional para certificar el dominio de idioma chino y se enfoca en la capacidad de los participantes que no hablan Mandarín como su primera lengua. El HSK se ha convertido en un pasaporte para estudiar en China, un requisito esencial para solicitar becas y un medio importante para evaluar la enseñanza en las escuelas; sobretodo utilizado por los departamentos gubernamentales y corporaciones multinacionales como una base importante para la contratación de empleados, aumento de sueldo y promoción laboral.

Examen HSKK (Hanyu Shuiping Kouyu Kaoshi)

Es una prueba oral de mandarín, que examina principalmente la capacidad oral del candidato. La calificación de HSKK es una demostración autorizada de la capacidad oral del Mandarín.



Desarrollo de las pruebas HSK y HSKK en el auditorio del ICUMSS, Cochabamba.



Exámenes HSK y HSKK en la Universidad Mayor de San Andrés, La Paz.

EN EL CXCI ANIVERSARIO DE BOLIVIA



Bolivia es nuestra Patria, nuestra tierra, nuestro hogar, y hoy en su CXCI Aniversario, la Universidad Mayor de San Simón le rinde homenaje, reafirmando su voluntad y compromiso institucional de seguir contribuyendo al desarrollo social, económico, científico y tecnológico, que nos permite continuar creciendo como país libre, democrático e independiente.

¡¡VIVA EL 6 DE AGOSTO!!

¡VIVA BOLIVIA UNIDA, LIBRE Y SOBERANA!

Cochabamba, agosto de 2018


Juan Ríos del Prado
RECTOR


María Esther Pozo Vallejo
VICERRECTORA


Carmen Quiroz Gómez
SECRETARIA GENERAL



Las competencias de un director de orquesta



— **Eduardo Vargas**
Docente
Programa de
Licenciatura en
Música

► Eduardo Vargas es docente de Violoncello y Dirección Orquestal en la Universidad Mayor de San Simón desde 2014. Es frecuentemente director invitado de la Orquesta Sinfónica Nacional de Bolivia y ha sido docente de dirección orquestal en diversas universidades de Estados Unidos, país en el que obtuvo los títulos de Licenciatura, Maestría, y Doctorado en Música.

Luis Moya Salguero*

El jueves 5 de julio del presente año, como parte de su evaluación final de semestre, los estudiantes de la asignatura de Dirección Orquestal ofrecieron un concierto público de directores. Los efectos de la formación de jóvenes músicos a nivel superior en este campo son prometedores ya que se ha previsto que tendrá

una repercusión y trascendencia en la multiplicación de prácticas musicales en niños y jóvenes en nuestras comunidades locales. El Programa de Licenciatura en Música ya ha mostrado señales incontestables de brindar a los jóvenes una formación musical rigurosa y pertinente a las necesidades y demandas artístico musicales de nuestro contexto. Y es porque ha asumido la posibilidad de desarrollar competencias musicales específicas para responder, desde la educación superior en música a una importante demanda de formación y profesionalización de postulantes que provienen de instituciones de formación a nivel de bachillerato o nivel técnico medio. Nuestros profesionales serán esencialmente músicos, eso quiere decir, principalmente buenos instrumentistas e intérpretes, pero, además tendrán competencias de gestión para generar prácticas musicales, administrarlas y dirigir las, hasta que nuestra comunidad pueda beneficiarse con los efectos éticos, estéticos y filosóficos de este noble arte. Una de las importantes misiones de nuestros músicos profesionales, será la de generar prácticas musicales instrumentales en la comunidad a través de la conformación de orquestas en sus distintas modalidades: de niños, de jóvenes, de adultos, pero también de vientos, de cuerdas, de percusión, de instrumentos nativos, etc. Una genuina visión social de llegar a diversos grupos humanos, una comprensión contemporánea a la altura de las circunstancias del desarrollo de la ciencia y el arte, atraviesa nuestra propuesta formativa.

En esta visión, el Dr. Eduardo Vargas, docente de la asignatura de Dirección Orquestal I, II y III en nuestro Programa, desde sus estudios superiores en dirección de orquesta y como resultado de una sólida experiencia como director de orquesta, ha elaborado una propuesta formativa para desarrollar competencias en el campo

de la dirección orquestal y coral. Bajo una metodología tallerizada, de forma sistemática e intensiva, a lo largo de tres semestres, pretende consolidar conocimientos, competencias y habilidades que permitirán al futuro director, facilitar la confluencia y la sinergia de los talentos individuales de miembros que conforman una orquesta, para producir ese efecto mágico de la sonoridad musical de un grupo de músicos. La sonoridad de la música orquestal, será así, el resultado de una integración, una coordinación sonora, tímbrica, rítmico-melódica y armónica de un conjunto heterogéneo de instrumentistas, quienes siguiendo la batuta de un director deben coordinar sus intenciones interpretativas hacia un producto común. Desde un conocimiento profundo del lenguaje musical, adquirido en asignaturas complementarias como armonía, contrapunto, análisis musical, historia, interpretación instrumental, un estudiante de dirección orquestal o coral debe ser principalmente un intérprete capaz de administrar las condiciones materiales, las habilidades interpretativas de los músicos, las condiciones técnico musicales de un ensayo, y tener plena conciencia y control de la sonoridad y de la dinámica de la imagen acústica que será producida. Del director dependerá la comunicación de la estética sonora hacia el público. La formación de un director de orquesta o de coros, es una educación en las técnicas interpretativas al servicio de las posibilidades expresivas de la música que el compositor ha dejado en la partitura; es una educación del gesto, de la mirada, del control de la emotividad musical que se traduce en los movimientos de las manos y del propio cuerpo. Felicidades a nuestros estudiantes y a su profesor, quien sabe cómo hacer las cosas.

* El autor es Coordinador del Programa de Licenciatura en Música



CONGRESO NACIONAL Ciencias Agrarias

Cochabamba



CONGRESO Cambio Climático y diálogo de saberes Bolivia

29

30

“Construyendo juntos la Seguridad y Soberanía Alimentaria”

31

AGOSTO 2018

Facultad de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y Forestales - UMSS

Ejes temáticos

- Seguridad y soberanía alimentaria
- Gestión territorial y diversidad biocultural
- Gestión integral del agua
- Reducción de riesgos de desastres y metodologías de modelación climática intercultural
- Gestión social del cambio climático

Dirigido a:

- Investigadores
- Docentes
- Estudiantes
- Instituciones (público - privadas)
- Organizaciones sociales asociadas al proyecto de investigación

Se realizarán:

- Conferencias magistrales
- Simposios
- Feria de publicaciones
- Visitas de campo
- Concurso de posters



/ congresos.agrarias.piaacc2018@gmail.com /

Organizan:



Con el apoyo de:

MAYOR INFORMACIÓN:

Facultad de Agronomía (FCAPyF-UMSS)
 Departamento de Desarrollo Rural
 Av. Petrolera Km 5
 Telf.: (591 4) 4762753
 UCM - PIAACC
 Email: ucm.pia-acc@agruco.org
 Cochabamba-Bolivia